



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

**ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES GRUPO C CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE 18 DE MAYO DE 2.017**

En Córdoba, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 3 de Abril de 2018, se reúnen en los Colegios Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, los siguientes componentes del Tribunal Calificador de la Oposición para provisión de dos plazas de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de proceder conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria a la calificación del 2º ejercicio "Prueba Psicotécnica":

**PRESIDENTE SUPLENTE:** D. Francisco José Amaro López, Oficial Jefe de la Policía Local de Fuente Obejuna.

**SECRETARIA TITULAR:** Dª Francisca Ruiz Moreno, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villanueva del Rey.

**VOCALES:**

Vocal 1º Titular: D. José Carlos Rodríguez Diz, Letrado-Asesor Servicio Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica de la Excm. Diputación de Córdoba.

Vocal 2º Titular: D. Javier Galván Mohedano, Letrado-Asesor Servicio Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica de la Excm. Diputación de Córdoba.

Vocal 3º Titular: D. Joaquín Porras Priego, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Belmez.

Vocal 4º Titular: D. Enrique Castillo Reyes, Policía Local del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

Por parte de la Asesora Técnica Dª. María del Carmen Pérez Alcalá, Psicóloga del Centro de discapacitados Psíquicos de la Excm. Diputación de Córdoba, se procede a entregar a los miembros del Tribunal el Informe que contiene los resultados de las pruebas psicotécnicas practicadas. A la vista de los resultados emitidos el Tribunal otorga las siguientes calificaciones a los aspirantes a dos plazas de Policía Local:

**APTOS:**

Pereira Almagro, Juan Jesús  
Ramos Pozo, Cristian  
Rodríguez Moreno, Javier  
Cejudo Rodríguez, Juan Pedro  
Cerrato Mohedano, Jacob  
Crespo Osuna, Antonio Jesús  
Espino Fernández, Juan Francisco



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**PLAZA LOPE DE VEGA, S/N**  
**FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)**  
**C. P. 14290**

N.º R.º 01140291

Fernández Santos, M<sup>ª</sup>. Del Carmen  
Morales Navarro, Ángel José  
Muñoz Talavera, Javier

**NO APTOS**

Prieto Castillejo, Sergio  
Puerto Luna, Juan  
Ríos Jiménez, Félix  
Rodríguez Nadales, Ángel Miguel  
Toledano Salas, Samuel  
Anta Quintana, José Manuel  
Cosano Ariza, Domingo Jesús  
España González, Jorge  
Expósito Pelado, Amador  
Flores Barrantes, Andrés  
Maceira Campos, Ignacio Javier

**NO PRESENTADO**

Prats Morales, Raúl  
Calzada Núñez, Vanessa  
Gómez Hernández, Enrique

Acto seguido los miembros del Tribunal acuerdan por unanimidad, para la tercera prueba – Conocimientos - , de la Primera Fase del proceso selectivo :

1º Que la duración de la prueba sea de tres horas

2º Que el cuestionario de preguntas alternativas conste de 60 preguntas más 5 de reserva, con tres respuestas alternativas cada una y restando cada respuesta incorrecta el 50% de la puntuación de una respuesta correcta.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día de la fecha se da por finalizado el acto, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria, certifico.

Córdoba a 3 de Abril de 2.018

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA